

EMPRESAS, ASOCIACIONES Y
AYUNTAMIENTOS

AYUDAS LEADER 2020



Comarca del
Valle del
Guadalhorce



Hasta el 19 de Diciembre 2020.
Consulta www.valledelguadalhorce.com



Indice

- ▶ Ayuntamientos
- ▶ Empresas agrarias, turismo y pyme
- ▶ Asociaciones
- ▶ Emprendimiento social
- ▶ Criterios valoración productivos
- ▶ Criterios valoración no productivos
- ▶ Presupuesto
- ▶ Contactos y mas información

AYUDAS LEADER 2020

EMPRESAS AGRARIAS, TURISMO Y PYMES

Hasta el 19 de Diciembre 2020.



Comarca del
Valle del
Guadalhorce

Europa
invierte en las zonas rurales



PERSONAS BENEFICIARIAS: Empresas Agrarias, Turismo y Pymes

► Proyectos elegibles

- Creación de nuevas empresas.
- Mejora de la competitividad económica de las empresas existentes.
- Modernización de empresas y/o diversificación de su actividad, entendiéndose por diversificación de la actividad, el alta en una nueva actividad económica por parte de la empresa.
- Integración de mecanismos y/o prácticas que contribuyan a la conservación ambiental o a minimizar el impacto sobre el cambio climático.
- Desarrollo de actuaciones que contribuyan al bienestar laboral de los trabajadoras/es



PERSONAS BENEFICIARIAS: Empresas Agrarias, Turismo y Pymes

► Proyectos elegibles

- Implantación de medidas para hacer efectiva la inclusión social, la igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y jóvenes, así como la eliminación de la discriminación en las actividades económicas desarrollada por la persona beneficiaria.
- -Mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios.
- -Equipos y maquinarias para el reciclado de residuos agrarios, así como instalaciones que aprovechen la energía procedentes de fuentes renovables para el autoconsumo en explotaciones agrarias.



PERSONAS BENEFICIARIAS:

Empresas Agrarias, Turismo y Pymes

► Proyectos elegibles

- – Implantación de distintivos de calidad en empresas turísticas.
- – Puesta en marcha, modernización o mejora de centros de los recursos etnográficos y locales vinculados al sector turístico.

* No serán elegibles los proyectos del sector comercio u otros sectores cuya actividad supongan simplemente un intercambio de mercancías sin valor añadido alguno. O aquellas otras actividades formen parte del funcionamiento o explotación normal de la empresa.

- Tampoco serán elegibles los proyectos del sector de la construcción ni aquellos que puedan ser apoyados a través de una Organización Común de mercados y para lo que existan una delimitación entre el FEADER y FEAGA



PERSONAS BENEFICIARIAS:

Empresas Agrarias, Turismo y Pymes

- ▶ Porcentajes y cuantía máxima de ayuda
 - El porcentaje máximo de ayuda oscilará entre el 50% y el 60% del gasto total elegible
 - La cuantía máxima de ayuda por proyecto será de 100.000€

AYUDAS LEADER 2020

ASOCIACIONES



Hasta el 19 de Diciembre 2020.



Comarca del
Valle del
Guadalhorce

Europa
invierte en las zonas rurales



Valle del Guadalhorce
Grupo de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural





PERSONAS BENEFICIARIAS:

Asociaciones

► Proyectos elegibles

- Adquisición y desarrollo de actividades formativas, informativas, de intercambio y de capacidades.
- Organización, desarrollo y participación en actividades de promoción sobre productos, recursos y servicios endógenos, así como actividades de demostración, piloto o experimentales mediante la puesta en marcha de iniciativas de I+D+i.
- Organización y desarrollo destinados a fomentar la cooperación entre diferentes sectores económicos o entre lo público-privado.
- Proyectos destinados a mejorar los servicios vinculados a la calidad de vida y al desarrollo económico.

* No serán elegibles las actividades formativas que formen parte integrante de programas o sistemas normales de educación secundaria o superior.



PERSONAS BENEFICIARIAS:

Entidades locales

- ▶ Porcentajes y cuantía máxima de ayuda
 - El porcentaje máximo de ayuda será del **90%** del gasto total elegible.
 - Los proyectos destinados a la realización de intercambios la cuantía máxima será de **7.000€**

AYUDAS LEADER 2020

EMPRENDIMIENTO SOCIAL



Hasta el 19 de Diciembre 2020.

Comarca del
Valle del
Guadalhorce

Europa
invierte en las zonas rurales





PERSONAS BENEFICIARIAS: Emprendimiento social.

- ▶ Proyectos elegibles
 - ▶ (generadores de impacto social positivo)
- Creación, mejora y modernización de empresas y/o actividades económicas.
- Puesta en marcha y/o mejora del rendimiento de las explotaciones agrarias y/o condiciones de trabajo.
- Destinados o que afecten a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.

PERSONAS BENEFICIARIAS:

Emprendimiento social

- ▶ Condiciones de elegibilidad de los proyectos:
- ▶ PRODUCTIVO.
- ▶ GENERADOR DE IMPACTO SOCIAL POSITIVO (puesta en marcha de empresas, actividades o servicios relacionados con la conservación medioambiental, disminución de la huella de carbono, servicios relacionados con el bienestar social o que el proyecto sea solicitado por personas consideradas en exclusión social o con dificultades para la inserción laboral)
- ▶ IMNOVADOR (economía circular, disminución de la huella de carbono, ahorro energético, nuevas formas de gestión empresarial, actividades)
- ▶ INTREGRAR O ABORDAR LA PERSPECTIVA DE GENERO Y/O JUVENTUD (creación de puesto de trabajo, adhesión y cumplimientos de las pactos del III Plan Equilibra, elaboración de un plan de igualdad para la empresa



OJO

CRITERIOS DE autoVALORACIÓN



Presupuestos

Línea de Ayuda	Presupuesto
Puesta en valor del patrimonio comarcal, así como la protección, modernización y adaptación de nuestros municipios a un desarrollo sustentable, innovador y resiliente. L1	350.321,13€
Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias. L2	200.000€
Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático. L3	270.819,31€
Turismo en el Valle del Guadalhorce, una vía para el desarrollo inteligente del territorio a través de la innovación, la generación de empleo para mujeres y jóvenes, la lucha contra el cambio climático y el respeto al medio ambiente.L4	200.000€

Presupuestos

Línea de Ayuda	Presupuesto
Convocatorias de ayudas a asociaciones que trabajen y fomenten la formación y la promoción del sector agroalimentario. L5	41.000€
Convocatoria de ayudas a asociaciones que trabajen con iniciativas vinculadas al desarrollo económico del Valle del Guadalhorce. L6	41.000€
Convocatoria de ayudas a asociaciones para el desarrollo social, medioambiental, cultural y para la calidad de vida. L7	83.000€
Emprendimiento social. L8	100.000€

Presupuesto Total
1.286.140,44€

Plazo de presentacion

- ▶ Hasta el 19 de diciembre 2020
- ▶ Presentacion telemática:
- ▶ Tlfn 952 483868
- ▶ Correo: info@valledelguadalupe.com
+info: www.valledelguadalupe.com



Valle del Guadalhorce
Grupo de Desarrollo Rural

**ESTRATEGIA DE
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO
VALLE DEL GUADALHORCE
2016-2020**

***“Una Apuesta Inteligente de su gente por sus
Recursos”***

Gracias